

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS
RECOMENDACIONES DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN ECONOMÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA,
CAMPUS CULIACÁN**

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA
CIENCIA ECONÓMICA, (CONACE)**

Evaluadores

Dr. Jesús Arroyo Alejandre

Mtro. José Martín Chagollán Ramírez

16 de marzo de 2017

RECURSOS

NORMATIVIDAD

Recomendaciones

1. Influir para que se establezca un reglamento de estímulos a la carrera docente y de investigación de manera oportuna y transparente, con la participación de los profesores. Dicho reglamento debe especificar los productos que se evalúan, la puntuación que se asigna a cada producto, así como los diferentes niveles de estímulos que se otorgan a los profesores e investigadores. Los resultados deben hacerse del conocimiento público y han de incluir un periodo en el cual los profesores inconformes con su evaluación puedan solicitar la revisión de sus casos. El reglamento debe especificar fechas, así como los miembros integrantes de las comisiones evaluadoras y de apelación.

Esta recomendación fue considerada pertinente y ha sido atendida completamente justificando con documentos la normatividad universitaria que rige la evaluación al desempeño docente y el esquema de estímulos.

2. Elaborar un reglamento regule las actividades tutoriales a nivel de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Si el proceso de elaboración y aprobación del reglamento es demasiado lento, se debería elaborar uno interno que regule las actividades tutoriales en la carrera de economía.

La recomendación se está atendiendo y se describe el programa de tutoría y los tipos de éstas.

Se observa que sería conveniente tener una estadística de la cobertura y los resultados de este programa.

PERSONAL ACADÉMICO

Recomendaciones

1. Es necesario y oportuno continuar con el programa de renovación de la planta docente aprovechando la inminente jubilación de un gran número de profesores.

La evidencia muestra que se han incorporado cuatro doctores de tiempo completo y seis profesores de asignatura. Sus perfiles cumplen con los objetivos y la pertinencia del plan de estudios.

Se observa que los 10 profesores incorporados son egresados de los posgrados de la misma Universidad. Aunque estos programas son de calidad reconocida, sería conveniente que de continuar con la incorporación de egresados procurar que obtengan sus posgrados de otras instituciones de prestigio.

2. La renovación de profesores debe ser congruente con el plan de estudios, incorporando jóvenes doctores en economía egresados de reconocidas universidades nacionales e internacionales. Se debe evitar la endogamia; es decir, la incorporación de egresados de su propio programa de doctorado.

Esta recomendación se consideró pertinente y se está atendiendo adecuadamente.

Se han incorporado jóvenes doctores de acuerdo con el plan de estudios.

En lo posible se ha tratado de evitar la endogamia, según lo muestran las evidencias.

3. Existe un Reglamento de Personal Académico en el que se detallan los mecanismos de incorporación. Se deben tratar de seguir los procedimientos establecidos en él.

Se presentó evidencia de un reglamento detallado respecto del ingreso del personal académico, donde se establece el procedimiento para que las incorporaciones abonen al desarrollo del programa y sean transparentes y provenientes de decisiones colegiadas.

4. Diseñar un plan sistemático de actualización disciplinar y pedagógico que enfatice el uso de las tecnologías de la información y comunicación vía la certificación magisterial. Es importante que se diseñen mecanismos de evaluación para que dichos procesos de aprendizaje se implementen en las aulas.

La atención de la recomendación está en proceso. Ofrecen evidencia de algunos cursos de actualización en las tecnologías de la información y comunicación (TICs) y en pedagogía.

Se observa que el número de cursos y actividades de actualización son muy reducidas y son normalmente de corta duración.

5. Aumentar los esfuerzos para que los productos de investigación (artículos, capítulos de libros, libros, etc.) sean publicados en revistas o medios impresos externos y sean sometidas a arbitraje doble ciego. Esto ayudará a elevar la calidad de los resultados de las investigaciones.

Las recomendaciones se están atendiendo con mucho interés. Ofrecen evidencia de que sus publicaciones se realizan en revistas arbitradas e indexadas.

En promedio el 82 por ciento de publicaciones se hace en medios externos a la Universidad y alrededor del 75 por ciento en revistas indexadas.

6. Se debe evitar la endogamia en las publicaciones.

La evidencia muestra fehacientemente que están trabajando para publicar en medios de calidad y externos a la Universidad.

Se considera que la recomendación está atendándose adecuadamente por los participantes del programa.

ALUMNOS

Recomendaciones

1. Diseñar e implementar un plan de difusión de la carrera de economía con la finalidad de captar suficientes alumnos con el perfil adecuado y así reducir la tasa de deserción. La difusión debe estar focalizada en estudiantes de preparatorias e incluir diferentes medios, como boletines electrónicos, dípticos, folletos y anuncios en periódicos locales y regionales.

La recomendación se considera pertinente. Se han visitado preparatoria, CBTIs, Conalep para promocionar la carrera y se han aprovechado las redes sociales. Existe evidencia de aumento en el número de aspirantes de alrededor del 40 por ciento.

2. Es necesario que la campaña de difusión de la carrera ponga énfasis en el tipo de análisis que se realiza y la importancia de la carrera para el desarrollo económico de la región, con la finalidad de captar un mayor número de aspirantes a la carrera y que éstos tengan conocimiento de lo que se trata. Se debe resaltar el perfil de ingreso de los aspirantes para reducir la tasa de deserción estudiantil.

Se encontró evidencia de que se está trabajando en la difusión de la carrera y en reducir la deserción.

Se recomienda adicionalmente involucrar a los egresados prominentes en la región para que ofrezcan pláticas sobre lo que hace y puede hacer el economista y cómo ellos lograron su éxito profesional.

3. Con el objeto de mejorar la calidad de los egresados, se recomienda incentivar a los estudiantes a que se titulen mediante otras opciones de titulación; por ejemplo, exámenes de conocimiento. También se sugiere incentivar a los estudiantes para que un mayor número de ellos se titule por medio de tesis o tesinas. Parte importante en esta última estrategia es la incorporación de estudiantes a proyectos de investigación económica relevantes para el desarrollo de la región o el estado.

Se trabaja en la recomendación, la cual se considera pertinente. Existe evidencia de que han mejorado en el índice de titulación, aunque no existe un aumento de titulación por tesis, tesinas y el examen de conocimientos.

4. Incentivar la participación estudiantil en concursos anuales de matemáticas, estadística y teoría económica, con la finalidad de fomentar un mayor y mejor proceso de aprendizaje entre ellos.

También se consideró pertinente esta recomendación. Están trabajando en una exposición denominada “Expo-emprende” y prácticas financieras. Se participó en un congreso de ciencias aplicadas; se obtuvo el 1 y 2 lugar.
En general, están trabajando adecuadamente en esta recomendación.

5. Valorar la opción de un curso propedéutico opcional además del examen de selección para ingresar a la licenciatura.

Esta recomendación estaba solventada al momento de la evaluación porque existe un curso propedéutico en matemáticas y economía.

PLAN DE ESTUDIOS

Recomendaciones

1. Una revisión integral del plan de estudios, tratando de lograr la integración vertical y horizontal de las materias y evitando la repetición de temas en dos o más materias. Para ello es importante que se organicen grupos de trabajo con profesores de las diferentes materias de la carrera de economía.

Existe evidencia de que están revisando, evaluando y actualizando el plan de estudios. Realizaron encuesta de egresados y alumnos. Se consultó a la planta docente y a una muestra de empleadores.

La revisión es con enfoque de competencias.

Existe una propuesta de mapa curricular.

Se entregó un documento preliminar del nuevo plan.

Esta recomendación se encuentra en un alto grado de avance en su atención.

Sería deseable que si consideran en la instrumentación del nuevo plan, solamente competencias genéricas porque normalmente en la enseñanza de la economía cuando se intenta enseñar con enfoque de competencias particulares se tiende a perder el enfoque del perfil deseable del economista, de acuerdo con la experiencia de otros programas.

2. Un componente importante en el proceso de actualización del plan de estudios es la evaluación externa del programa. Por ello se recomienda invitar a evaluadores externos para la revisión de las modificaciones que se pretende hacerle al actual.

Se consideró pertinente la recomendación y se está atendiendo, al incorporar el cuadro básico actualizado por ANIDIE. Se muestra evidencia de un avance significativo en su atención.

3. En la medida en que la calidad del programa se mide por la tasa de contratación de sus egresados, es imperativo que el proceso de actualización también involucre empleadores y egresados. Para ello se recomienda organizar reuniones de trabajo/talleres donde se permita el intercambio de ideas e identificar más claramente las necesidades del mercado laboral en cuanto al tipo de economistas que la región requiere.

Se han realizado consultas a egresados y a una muestra de empleadores.
Existe evidencia de una propuesta de plan de estudios en proceso de aprobación

4. Definir un perfil de egreso con base en tales opiniones y considerando la actualidad económica regional, nacional y global, así como los últimos avances tecnológicos.

Existe evidencia de que efectivamente se tomaron en cuenta las consultas para definir el perfil de egreso.
Se muestra evidencia del análisis de competencias genéricas y específicas.

5. El nuevo plan de estudios debe delimitar las áreas de aplicación de la teoría económica en función de las necesidades de la economía regional y de las capacidades de su planta académica.

Se muestra un mapa curricular que resume en gran medida el trabajo realizado en la atención de esta recomendación, por lo que está siendo atendida ampliamente.

Se observa que la materia de Historia Económica Universal es muy general y podría sustituirse por una materia de Pensamiento Económico Contemporáneo.

6. Para mejorar la calidad de los egresados, se recomienda evaluar la relevancia de las diferentes opciones de titulación disponibles en la actualidad. En particular, se sugiere pensaren adoptar un examen estandarizado de conocimientos. También se sugiere promover los trabajos de investigación para que un mayor número de estudiantes opte por titularse mediante la tesis o tesina.

Se está atendiendo esta recomendación, al promover la investigación entre estudiantes, así como con la participación de ellos en el Verano de la Investigación Científica para promover la realización de tesis y tesinas.

Se sugiere insistir en promover la titulación por tesis y tesinas.

7. Aumentar el puntaje del TOEFL para la titulación a 450. Adicionalmente, se recomienda promover cursos y bibliografía en inglés como una manera de fomentar el aprendizaje y dominio de este idioma.

Esta recomendación de aumentar el puntaje en el TOEFL ya está atendida. Se ha trabajado en incluir bibliografía en inglés; aunque no se mostró evidencia de cursos en inglés.

SERVICIOS INSTITUCIONALES DE APOYO AL APRENDIZAJE

Recomendaciones

1. Hacer una mayor difusión, en tiempo y forma, de todas las becas disponibles que el estudiante puede solicitar. Esto incluye becas nacionales las de la propia universidad.

La evidencia muestra que se realiza un importante esfuerzo de difusión de becas para estudiantes, tanto nacionales como las ofrecidas por la Universidad. Se utilizan folletos impresos y las redes sociales para este fin.
La recomendación está atendida en gran medida.

2. Además de los programas de becas existentes, se recomienda diseñar un programa institucionalizado de estímulos al desempeño académico de los estudiantes. Esto es muy importante para motivarlos a dedicar un mayor esfuerzo a sus estudios. Uno de los posibles beneficios de un programa de esta naturaleza es la reducción de la tasa de deserción, así como el aumento en la tasa de titulación.

Se muestra evidencia de que se está atendiendo; se establece un programa de estímulos al desempeño académico de estudiantes.
Se puede observar que sería conveniente que los estudiantes sobresaliente además tuvieran invitaciones a participar en proyectos de investigación de profesores y que se les estimule para realizar estudios de posgrado.

3. Se sugiere elaborar un reglamento interno de tutorías que permita, entre otras cosas, el seguimiento de los estudiantes reprobados en las diferentes materias y saber si las tutorías están dando buenos resultados al respecto.

Se muestra evidencia de que esta recomendación está siendo atendida a través de un programa de tutorías que está en proceso de revisión y ajustes.

Se puede observar que sería importante enfocar las tutorías en los problemas de aprendizaje del estudiante y en su formación académica.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Recomendaciones

1. Es importante que se tenga un plan de expansión y modernización de la biblioteca. Esto en virtud de que el actual espacio físico es demasiado reducido y no hay suficiente lugar de lectura o sala para reuniones de trabajo.

Se consideró pertinente la recomendación y se está trabajando en una reordenación de los espacios de la biblioteca.

Se intenta aumentar el espacio para el trabajo en equipo.

La atención a la recomendación está ampliamente avanzada.

2. Se debe hacer un mayor esfuerzo para adquirir algunos programas de cómputo necesarios para el análisis de datos, como el STATA y el Matlab. En particular, STATA es una herramienta muy poderosa en el análisis econométrico.

De acuerdo con la evidencia está en proceso de ser atendida si la solicitud de recursos es autorizada, especialmente ante el PROFOCIE.

Tienen ya los programas recomendados.

II. PROCESOS

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROFESORES

Recomendaciones

1. Evaluar y reprogramar los cursos de actualización, en particular los de pedagogía o metodología de la enseñanza. Como se dijo líneas arriba, un comentario generalizado de los estudiantes es que un número significativo de maestros conocen su tema pero utilizan poco la pedagogía. Se recomienda subsanar esta carencia.

La atención a la recomendación está en proceso. Se diseñaron cursos de técnicas didácticas a las competencias. Se están introduciendo en el uso de la plataforma Moodle profesores asisten a cursos organizados por la institución. También sobre actualización disciplinar.

Es importante que se intensifique la enseñanza a través de la solución de problemas. En los casos que sea factible usar datos de problemas reales.

2. Un aspecto relacionado con los seminarios talleres de actualización que se imparten a profesores es que éstos sean utilizados en las aulas. Por consiguiente, se recomienda diseñar mecanismos para verificar que las enseñanzas de estos seminarios talleres se reflejen en los procesos de enseñanza.

Se manifiesta que se verifica que los profesores aprovechan los cursos de actualización en los salones de clase.

3. Se recomienda organizar reuniones de trabajo entre los profesores en las áreas de matemáticas y teoría económica para identificar campos comunes de enseñanza que permitan reducir la disociación actualmente existente. En particular, es necesario que ambas áreas manejen un lenguaje y concepto comunes. Es importante que los cursos de matemáticas estén más relacionados con la economía.

Se considera pertinente esta recomendación y se encuentra en proceso de atención. Los profesores que imparten la materia de Teoría económica también imparten Matemáticas.

Se puede observar que sería adecuado que se trate de asociar y sincronizar la enseñanza de las Matemáticas con la de Teoría económica.

4. Definir los perfiles académicos de las nuevas contrataciones tomando en cuenta las necesidades del plan de estudios. Se recomienda contratar doctores en economía con especialidad en algunas de las áreas prioritarias económicas (macroeconomía, microeconomía, economía internacional, crecimiento económico).

Se mostró evidencia de la contratación de profesores con perfiles definidos de acuerdo con las materias del plan de estudios. Los doctores que se han incorporado refuerzan ampliamente al programa de estudios. Tienen cuatro miembros del SNI; tres en la categoría de candidato y uno en nivel I.

5. Existen algunos proyectos de investigación, pero no en el área de economía, por lo que se recomienda promover proyectos más relacionados o afines a la disciplina económica.

Se mostró evidencia de la atención de esta recomendación.

Se muestran proyectos donde la mayoría son de enfoque económico.

Sería conveniente diseñar y aprobar un programa de largo plazo de investigación que incluya definición de líneas de investigación, que considere la participación de estudiantes avanzados y éstos realicen sus tesis para titularse.

ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Recomendaciones

1. En la actualidad existen numerosos instrumentos de ayuda en línea para varias de las materias; por ejemplo en matemáticas, estadística, microeconomía y macroeconomía. Una tarea importante en el proceso de actualización del plan de estudios es la incorporación de cursos en línea, en especial en aquellos en que ya existen módulos interactivos que facilitan el proceso de aprendizaje al estudiante.

La recomendación se está atendiendo y tiene un grado de avance importante. Tienen un aula virtual. Algunos profesores graban sus clases y las suben a la plataforma de Youtube.

Existe un canal de Youtube de la Facultad que se utiliza para enseñanza.

Sería conveniente promover los cursos ya existentes en línea o utilizar parte de otros para apoyo de cursos normales.

2. Incorporar un mayor número de profesores con perfil profesional. En particular, para la enseñanza de las materias como: contabilidad general, análisis de estados financieros, ingeniería económica, investigación de mercados, formulación y evaluación de proyectos.

Si tienen maestros con experiencia en estos campos.

Se observa que pueden invitar economistas y egresados exitosos para conferencias y pláticas.

3. Incorporar en la bibliografía textos en el idioma inglés. Además de la compra de libros especializados, los estudiantes deben tener acceso directo a ellos.

Esta recomendación ha sido atendida con interés por que se refuerza la política de promover el aprendizaje del inglés.

4. Implementar talleres avanzados para el manejo de programas especializados como macros, tablas dinámicas en Excel o programación en Eviews o SPSS.

Se han realizado cursos – taller para este propósito uno en 2013 y dos en 2016.
Aunque se está atendiendo, es importante enfatizar que es necesario promover esta capacitación para estudiantes ya que es un aspecto indispensable para el desarrollo profesional de los egresados. Se debe considerar que esta competencia solo puede lograrse con la solución de problemas, de preferencia reales.

MÉTODOS E INSTRUMENTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE

Recomendaciones

1. Reforzar el programa de formación y fortalecimiento de las habilidades docentes con recursos por área y objetivos específicos de cada materia, orientados a fortalecer las capacidades y estrategias docentes para el aprendizaje y el uso pleno de las nuevas tecnologías de la información y comunicación disponibles.

Se han realizado cursos para capacitar a los profesores en estos aspectos.

Se puede observar que también está recomendación es importante para que los estudiantes tengan la competencia de utilizar las TICs como parte de su formación; para ello es necesario que los profesores también las utilicen.

2. Crear en la Escuela de Economía un sistema permanente de evaluación del aprendizaje, con recursos e instrumentos de ajuste oportuno que permitan asegurar la mejor práctica docente.

Se presentó evidencia de que se está atendiendo esta recomendación. Se consideran exámenes parciales, tareas, asistencia y examen final.

Se puede observar que es posible consensar de manera colegiada un sistema de evaluación continua que refleje el trabajo y aprendizaje del estudiante durante todo el semestre.

3. Un aspecto en el que hubo consenso entre los profesores es en que los procesos de evaluación a profesores deben ser más transparentes. En particular, se debe crear un reglamento para la evaluación de profesores donde estén claramente definidos los elementos por evaluar, la puntuación y los miembros del comité de evaluación.

Se consideró pertinente esta recomendación y se muestra el reglamento del personal académico que establece la evaluación al docente: los estímulos y la evaluación de los alumnos.

4. Hacer un estudio entre los estudiantes desertores para identificar las principales causas de deserción después de la segunda mitad de la carrera.

Se está realizando un estudio a través de una encuesta a estudiantes para identificar esas causas de deserción.

Además, se llevan a cabo talleres y cursos de nivelación y de orientación vocacional sobre lo que debe saber el economista y su desempeño profesional, esto durante el verano. Podrían ser incluso de carácter continuo.

5. Evaluar si los programas de ayuda a los estudiantes reprobados están alcanzando la meta de reducir la tasa de reprobación.

Se mostró evidencia de que estos cursos están reduciendo el índice de reprobación.

Se observa que podrían implementarse cursos taller con estudiantes avanzados del posgrado, adicionalmente a los existentes. Así mismo, se podría estimular el estudio en equipo.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Recomendaciones

1. Elaborar un plan con visión a largo plazo específico para la licenciatura en Economía que guíe la planeación del desarrollo académico y la revisión del plan de estudios.

Se muestra evidencia que la recomendación está prácticamente atendida por lo que se observa por medio de la planeación institucional. Así se demuestra en el plan general, el plan de la Facultad y los programas operativos anuales, así como en los planes de trabajo de cada profesor.

Es importante establecer un sistema ágil y práctico de monitoreo del cumplimiento de los objetivos y metas de los planes y programas.

2. Crear un sistema de evaluación continua del programa de la licenciatura en Economía considerando objetivos y metas anuales, lo mismo que de mediano y largo plazo.

Se atiende ampliamente esta recomendación. Existe un sistema de evaluación.

Sería conveniente formar una comisión para evaluar al menos cada año la instrumentación del nuevo plan de estudios.

3. Evaluar el plan de estudios al menos cada tres años con la participación de los diferentes agentes relacionados con el programa: egresados, empleadores, profesores, estudiantes.

El nuevo plan de estudios se implementó en el 2016.

Pero se puede monitorear su avance cada año.

CONDUCCIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

Recomendación

1. Elaborar un programa anual de actividades extracurriculares y de regularización orientado a reducir los índices de reprobación y el abandono de la carrera. Los procedimientos administrativos pueden ser optimizados a partir de la instrumentación del Plan Operativo Anual 2013 y su evaluación.

Se instrumentaron talleres remediales, concursos de ensayos, eventos culturales, mesas redondas de estudiantes y actividades deportivas.

Es importante invitar a economistas y egresados exitosos para que platicuen con estudiantes, motivándolos a continuar con entusiasmo en sus estudios de licenciatura en economía.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

Recomendaciones

1. Elaborar un programa específico de generación de recursos propios mediante un mecanismo institucional y reglamentado que, además de incrementar los fondos disponibles, el equipamiento y la infraestructura, permita la participación de los estudiantes de la licenciatura en actividades profesionales donde se utilicen de los conocimientos adquiridos.

Se consideró pertinente esta recomendación y se está trabajando en atenderla.

Es importante señalar los recursos externos a la Universidad por proyectos que ayudan a la infraestructura y equipo. Así mismo, hacer esfuerzos para obtener más recursos no ordinarios.

2. Incorporar en el presupuesto operativo anual de la facultad los recursos otorgados por la institución, así como los ingresos por proyectos con financiamiento externo.

Esta recomendación complementa la anterior y se está atendiendo.

EGRESADOS

Recomendaciones

1. Elaborar un programa de vinculación y seguimiento a egresados con recursos presupuestales suficientes para integrar, en primera instancia un padrón que se podrá utilizar para hacer estudios a partir de la base de datos recabadas por medios electrónicos y cara a cara, que detecten las debilidades del programa y su impacto verdadero en la sociedad y el entorno.

Existe un importante avance en esta recomendación. Se realiza una encuesta en o en línea a través de redes sociales.

2. Apoyar la formación de una asociación de egresados representativa, que constituya una vía de vinculación entre la escuela y los egresados, además de un conducto de retroalimentación entre ambas partes. La asociación existente se ha caracterizado por su total inercia.

Existe evidencia de que se está trabajando. Ya existe una asociación de egresados pero no funcionaba idóneamente.

Se sugiere se nombre nueva mesa directiva para que funciones, ya que la asociación existe.

3. Motivar a los estudiantes para que opten por otras opciones de titulación, como trabajos de tesis o tesinas.

En la visita se encontró evidencia de que han realizado esfuerzos para diversificar las modalidades de titulación; pudieran considerarse marginales los avances encontrados en egresados que optan por tesis como medio de titulación.

Se sugiere que los alumnos que actualmente estén involucrados en un proyecto de investigación lo concluyan con tesis para titularse.

Seguir involucrando a los estudiantes en proyectos de investigación como forma de garantizar que la titulación será con la presentación y defensa de tesis.

4. Diseñar nuevos esquemas de titulación que motiven al estudiante a ser más proactivo en su formación como economista.

La titulación es central.

En la medida que los recursos financieros lo permitan, generar un programa de becas para estudiantes sobresalientes de manera que se puedan incorporar como asistentes de docencia e investigación, con el compromiso de titularse mediante la elaboración de tesis.

Aprovechar el verano para impartir cursos de metodología que apoye la elaboración de tesis.

INVESTIGACIÓN

Recomendaciones

1. Definir, formalizar y consolidar las líneas de investigación de la licenciatura en Economía que tienen el objetivo de reforzar la formación de los estudiantes. Hacer esto dentro de los cuerpos académicos.

Recomendación prácticamente atendida.

En la visita a la UAS y por la evidencia presentada se pudo constatar la redefinición de las líneas de investigación de los cuerpos académicos que abonan al perfil profesional que están formando.

Se sugiere continuar los esfuerzos para que en estas líneas o proyectos de investigación que desarrollan se involucre a estudiantes sobresalientes para incentivarlos a la investigación.

Por la información proporcionada, se observa que un buen porcentaje de profesores de tiempo completo se les venció, a mediados de 2016, y a otros se les vence en este 2017 el perfil Prodep, por lo que se sugiere que los académicos participen y renueven su membresía de profesor con perfil Prodep.

2. Diversificar la búsqueda y promoción de proyectos de investigación con financiamiento externo que contribuyan a incorporar estudiantes en la práctica profesional.

Se está atendiendo esta recomendación por lo que se refiere a financiamiento de Conacyt.

Se encontró evidencia de que los proyectos con financiamiento externo cada vez son más, así como el involucramiento de estudiante.

Se sugiere continuar con esta actividad, no solo como una forma de potenciar la investigación, sino el generar recursos propios que estimulan la formación de alumnos, y al mismo tiempo, disponer de una mejor infraestructura y equipamiento.

3. Someter los resultados de las investigaciones a revistas indexadas, o por lo menos a otras externas a la universidad que sometan los trabajos a un arbitraje de doble ciego para su publicación.

Atendida la observación. Se constató que los artículos en revistas, capítulos en libros y publicación de libros son arbitrados y publicados en medios externos a la UAS.

Se sugiere continuar con esta acción para que cada vez sea mayor su publicación en otros medios externos a la propia Universidad.

VINCULACIÓN

Recomendaciones

1. Promover la divulgación de los resultados y fortalezas de las actividades docentes y de investigación en la escuela de Economía.

Recomendación atendida.

Se pudo constatar la participación de académicos en medios impresos locales, cámaras empresariales, radio, televisión, instituciones, etcétera, a través de las cuales son difundidos los alcances de sus investigaciones, o bien, para emitir una opinión ante una situación coyuntural.

2. Impulsar la celebración de convenios con los sectores privado y social para ampliar las opciones de prácticas profesionales, así como de consultoría y certificación con la pequeña y mediana empresa, para fortalecer los lazos del programa con estos sectores.

Se está trabajando en esta recomendación.

No se encontró evidencia de convenios como tales, pero están trabajando en la formación de un Consejo de Vinculación y un Centro de Emprendimiento.

Se confirma la recomendación inicial. *Consolidar en convenios explícitos las prácticas profesionales.*

IMPACTO EN EL ENTORNO SOCIAL

Recomendación

1. Mejorar el impacto del programa en la región mediante la investigación, la publicación de resultados, la celebración de eventos públicos (como conferencias y seminarios presenciales y por transmisión remota) y un proceso activo de divulgación que muestre y promueva el reconocimiento de la contribución al entorno económico y social del estado.

Recomendación atendida en cuanto a publicación de resultados en diversos medios internos y externos, cada vez más en medios arbitrados y/o indexados.

La difusión también se da en seminarios, foros, congresos ya sea locales, nacionales e internacionales.

Mantener el reconocimiento que se ha generado a nivel social y se reconozca la labor de la UAS en su entorno inmediato y en la comunidad académica nacional.

Sugerencias generales del seguimiento

1. *Involucrar a estudiantes de posgrado como asistentes de investigación y docencia.*
2. *Aumentar la participación de alumnos sobresalientes de la licenciatura en proyectos de investigación.*
3. *Generar un programa de becas para estudiantes sobresalientes que se integren a la investigación (estímulo académico, condonación de matrícula, apoyo económico para asistir a congresos, etc.).*
4. *Mantener e incrementar el número de docentes que son reconocidos por Conacyt (SNI) o Prodep.*
5. *Hacer un estudio de egresados y mantener un padrón actualizado.*
6. *Trabajar colegiadamente por academia programas académicos, evaluaciones, bibliografías, etc.*
7. *Institucionalizar la asociación de egresados.*
8. *Evaluar la tutoría grupal, no solo con fines de cumplir una recomendación, si no como un medio de apoyo al alumnado.*
9. *Trabajar en la deserción escolar para evitar o reducir su alto porcentaje.*
10. *Continuar los esfuerzos para que cada vez sea mayor el porcentaje de proyectos financiados de manera externa.*
11. *Aprovechar el verano para impartir cursos remediales.*
12. *Celebrar convenios con organismos e instituciones como forma de vinculación e impacto social del programa.*

- 13. Se sugiere dar seguimiento y evaluarlo de manera permanente como vía de retroalimentación en cuanto a los objetivos y perfil del profesionista que se desea formar.*
- 14. Se sugiere establecer convenios para formalizar la colaboración con organismos e instituciones públicas, privadas o sociales, para facilitar la vinculación y cooperación con la UAS.*
- 15. Se sugiere establecer convenios para formalizar la colaboración con organismos e instituciones públicas, privadas o sociales, para facilitar la vinculación y cooperación con la UAS.*
- 16. En la medida que la normatividad y las comisiones lo permitan se sugiere que el programa de estímulos incorpore a los docentes por asignatura.*
- 17. Aprovechar los periodos donde no se tienen clases frente aula para organizar foros, seminarios o talleres, tanto de actualización disciplinar como didáctica.*